

Operadora Integral de Carga, S.A. de C.V.



Operadora Integral de Carga



ALMACENADORA SUR, S.A. DE C.V.
ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO



**Soluciones para
facilitar el comercio,
almacenaje, logística
y distribución.**



Operadora Integral de Carga



¿Quiénes somos?

- Operadora Integral de Carga S.A. de C.V. (OIC) es una empresa con mas de 15 años de experiencia en temas de comercio exterior y en el desarrollo de soluciones logísticas.
- Sus socios son Jorge Avila Rivero y Germán Paz González que juntos tienen mas de 30 años de especialización en comercio exterior y aduanas.

Jorge Avila fue Administrador de la Aduana de Progreso, Yuc.

Germán Paz fue Administrador General de Destino de Bienes y Secretario Particular del Subsecretario de Ingresos SHCP.

- OIC tiene alianzas estratégicas con diferentes Agentes Aduanales y F. Forwarders a lo largo de todo el país situación que facilita la distribución y logística de mercancías.

¿Quiénes somos?

- OIC también opera el recinto fiscalizado de la Terminal de Contenedores de Yucatán (TCY) en el Puerto de Altura de Progreso, Yucatán.

- OIC cuenta con un equipo de mas de 30 personas especializadas en manejo de carga, aduanas, sistemas informáticos de ingresos y extracciones de mercancías, lectura de pedimentos, maniobras de carga y descarga de mercancía, flejamiento, operación de equipos y todo lo relacionado con el almacenamiento, manejo, guarda y custodia de mercancías tanto de comercio exterior como nacionales.



¿Qué hacemos?

OIC, Opera un moderno Almacén General de Depósito habilitado por Almacenadora del Sur (ALSUR) Organización Auxiliar de Crédito quien tiene unidades para almacenar en prácticamente toda la república mexicana.

Los servicios que presta OIC son los siguientes:



Operadora Integral de Carga

Almacenamiento
Nacional

Depósito Fiscal

Proveedor
Extranjero

Almacenamiento
Financiero

Habilitación Fiscal y
Nacional

Unidad de
verificación

Acondicionamiento
de mercancía

Distribución y
Logística



Almacenamiento Nacional, Con el objetivo de resolver necesidades transitorias o permanentes de almacenamiento o en su caso para servicios de distribución.

Ventajas: control de la mercancía en un inventario a través de nuestro sistema, se evitan gastos de luz, vigilancia, equipos de operación, sueldos, etc.

Almacenamiento Financiero, a través de los certificados de depósito negociables y bonos en prenda que solamente los Almacenes Generales de Depósito pueden emitir, se pueden obtener de cualquier institución financiera créditos prendarios sobre las mercancía depositadas obteniendo con esto capital de trabajo para su empresa.



Operadora Integral de Carga

Servicios

Almacenamiento en Depósito Fiscal, El régimen de depósito fiscal es un servicio que permite al usuario un modo de financiamiento ya que el pago de los impuestos de importación se puede diferir al solo pagar aquellos correspondientes a lo que se decida retirar del almacén para importarse definitivamente.

Ventajas:

- Pague sus impuestos total o parcialmente según lo requiera
- Retire producto poco a poco según sus necesidades
- Retorne al extranjero si lo desea o distribuya a empresas con programas IMMEX ó Maquiladoras
- Cuenta con “stock” de mercancías
- Realice tránsito entre bodegas sin abandonar el régimen, contamos con bodegas en todo el país
- Cuenta con unidades de verificación para cumplir con las NOM´S
- Evite que las mercancías caigan en abandono





Operadora Integral de Carga



Servicios

Habilitación fiscal y Nacional, OIC extiende los beneficios de un Almacén General de Depósito a las instalaciones de nuestros clientes respondiendo por la existencia de bienes o mercancías depositadas.

Las ventajas que se obtienen al contratar un almacén habilitado por OIC son:

- Manejo de distintas modalidades de depósito fiscal en la instalaciones del cliente
- La obtención de financiamientos prendarios amparados con certificados de depósito y bonos de prenda
- Es un apoyo a la comercialización de granos u otros productos, garantizando a terceros la existencia bajo las mejores condiciones de almacenaje
- Comprobación de existencias para el cobro de apoyos a la comercialización de granos y otras mercancías



Operadora Integral de Carga

Servicios



Unidad de Verificación, este mecanismo tiene por objeto establecer la información comercial que deben contener los productos de fabricación nacional o extranjera que se destinan a los consumidores en territorio nacional.

Estamos autorizados por la Dirección General de Normas, organismo de la Secretaría Economía para dictaminar la información contenida en etiquetas comerciales de acuerdo a especificaciones de las diversas normas oficiales



Tenemos las siguientes normas:

- NOM-004-SCFI-2006 Textiles
- NOM-015-SCFI-2004 Juguetes
- NOM-024-SCFI-1998 Electrónicos
- NOM-050-SCFI-General

Entre otras



© 1994-2001 (P) O www.oi.com.co

Acondicionamiento de mercancía, la ley establece que los Almacenes de Depósito pueden llevar a cabo procesos de incorporación de valor agregado, y que sirvan como soporte a los usuarios, proporcionándoles asistencia para agilizar su cadena de distribución de productos mediante la transformación, reparación y ensamble de las mercancías depositadas para aumentar su valor, aunque sin modificar o variar su naturaleza.

Para la facilitación de la entrega de sus productos le ofrecemos los servicios de:

Etiquetado
Emplayado
Marbeteado
Precintado
Embalaje
Flejado

Ensamblado de componentes

Armado de promociones
Revisión de contenidos
Enfrascado
Paletizado
Agregado de instrucciones



Operadora Integral de Carga

Servicios

Distribución y Logística: OIC ofrece el servicio de entrega de mercancías en los destinos que nos indique el cliente, tales como centros comerciales, tiendas departamentales, supermercados o industrias.

Para ello, nos adaptamos a las necesidades específicas de nuestros clientes y realizamos todas las tareas que requiere una eficiente distribución:

Facturación

Entregas (fletes)

Surtido de pedidos

Administración de Inventarios.

Elaboración de rutas

Traspaso de mercancía entre almacenes (Alsur)

Selección de productos (pick and pack)





Operadora Integral de Carga



Beneficios que brindamos a nuestros clientes

Servicio: adecuamos a las necesidades del cliente los servicios de almacenaje y financieros que requiera su negocio o empresa.

Respaldo: contribuimos al ahorro y administración eficiente de espacios de nuestros clientes, a la par de brindarles opciones financieras que impulsen su desarrollo.

Confiabilidad: la mejor tecnología, los espacios más adecuados y absoluta seguridad para el resguardo de mercancía y bienes

Profesionalismo: ofrecemos seguimiento activo a todos los procesos que el cliente disponga para el movimiento de sus bienes, administrando, distribuyendo, entregando o simplemente manteniendo el resguardo de sus productos

Flexibilidad: todas las necesidades de nuestros usuarios, todos los espacios todos los productos y la adecuación de los mismos para trabajar acorde a los deseos de los clientes

Beneficios que brindamos a nuestros clientes

Seriedad y experiencia: contamos una experiencia de mas de 11 años en el ámbito de comercio exterior y temas aduaneros asi mismo contamos con el aval y respaldo de Almacenadora Sur S.A. de C.V. (www.alsur.com.mx).

Regulados por la CNBV: trabajamos apegados a los lineamientos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las disposiciones del SAT así como todas las instituciones acreditadas que rigen los servicios financieros y de almacenaje.





Operadora Integral de Carga

Contacto OIC

Director de Operaciones.

Alfonso A. Salas G.

Cel: 5559 261052

Cel: 9992 9756444

asalas@operadoradecarga.com.mx



ALMACENADORA SUR, S.A. DE C.V.
ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO

Gerente Almacén Mérida.

Juan Carlos Chale

Cel: 9993 058220

jchale@operadoradecarga.com.mx